

"Los Derechos del Niño": Se Agotaron Entradas

En la víspera, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) dio a conocer el siguiente comunicado:

"Se pone en conocimiento del público e instituciones en general que en el día de ayer SE AGOTARON las 7.500 invitaciones autorizadas por el Departamento de Espectáculos Públicos de la Intendencia Municipal de Montevideo para el espectáculo "Los Derechos del Niño", con la actuación del Grupo Canciones para no Dormir la Siesta" y auspiciado por UNICEF.

Es muy importante destacar que NO SE PERMITIRA EL ACCESO AL ESPECTACULO A QUIEN NO CUENTE CON SU IN-

VITACION, QUE ES DE CARACTER PERSONAL.

Montevideo, 11 de agosto de 1983."